

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2015, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT001/15TIC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento del sistema integrado de gestión presupuestaria, contable y de tesorería de la Junta de Andalucía (Sistema Júpiter).
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA incluido):  
Importe total (IVA excluido): Doscientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y tres euros con ochenta y nueve céntimos (247.933,89 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y dos mil sesenta y seis euros con doce céntimos (52.066,12 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de trescientos mil euros con un céntimo (300.000,01 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 30 de abril de 2015.
  - b) Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A.
  - d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y siete mil seiscientos euros (247.600 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y un mil novecientos noventa y seis euros (51.996 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de doscientos noventa y nueve mil quinientos noventa y seis euros (299.596 €).

Sevilla, 7 de mayo de 2015.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.